



Concejo.  
D. Concejales.

- Piñer Mateos
- Saavedra
- Delgado.
- Caro.
- Castiá
- Soler.
- Molina
- Tarandona.
- Mouliá
- Barberá.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Loria, a cuatro de  
 Noviembre de mil ochocientos cincuenta y seis: Reunidos,  
 previa citacion, en las Sillas consistoriales para celebrar  
 concejo los Señores D. Francisco Piñer Mateos, Alcalde  
 constitucional, Presidente; D. Eulogio Saavedra, primer  
 Teniente; D. Francisco Delgado Salafrauca, segundo Te-  
 niente; D. Alfonso Caro, D. Francisco Castiá, D. Juan  
 de la Cruz Soler, D. Juan Miguel Molina, D. Luis  
 Tarandona, y D. José Mouliá, Regidores; y D. Carlos  
 Maria Barberá, Sindico: por ante mí el Secretario  
 se dió principio, declarando el Sr. Presidente abierta  
 la Sesion \_\_\_\_\_

Leida el acta de la anterior, la Municipalidad acor-  
 dó: aprobarla \_\_\_\_\_

Gacetas y boletines.

Se rieron las gacetas de los dias treinta y uno del  
 Octubre, proximo pasado, primero y dos del corriente; y  
 la Ciudad quedó enterada \_\_\_\_\_

Señalamt. de fincas  
 p.ª la fiatura del  
 recaudador de con-  
 tribuciones Señor  
 Mouliá

Por el nuevo recaudador de contribuciones D. José  
 Mouliá se presentó una nota expresiva de las fincas  
 que háan de servir de garantía á su gestion; y la Mu-  
 nicipalidad \_\_\_\_\_

